

TUNASAT S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO COMPRENDIDO  
DESDE EL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2014

**TUNASAT S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**TUNASAT S.A.**, Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en mayo 30 del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta en junio 27 del 2012. Sus accionistas son Zunibal S.L. y el Sr. Javier Pérez García. Su objeto principal es la venta al por mayor y menor de equipos electrónicos navales de pesca y navegación; como segunda actividad consta transmisión de sonido, imágenes, datos u otro tipo de información por satélite e instalación, navales de pesca y navegación. Su dirección es la calle 29 y avenida Flavio Reyes No. 116. La Compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 1391794916001

El representante legal es la Sra. Ing. Carmen Alexandra Morera Quiroz - Gerente y tiene como Registro Único de Contribuyentes asignado 1307448355001. La Compañía es de propiedad en un 99% de la empresa Zunibal S.L., persona jurídica de nacionalidad Española y el 1% de propiedad del Sr. Javier Pérez García de nacionalidad Española.

**Operaciones** - La compañía inicio sus operaciones en julio del año 2012, desde esa fecha sus actividades no han cesado y para el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2014 ha llegado a un total de USDS 3'613.446 en la venta de productos y servicios dedicados a la comunicación satelital de la marca Zunibal S. L. de España, quien es la principal accionista de esta empresa.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación**.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés),

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008,

En noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como periodo de transición el año 2010,

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (abril 5 del 2013), la Superintendencia de Compañías ha realizado modificaciones a la referida Resolución No. 08.G.DSC.010, mediante la emisión de las Resoluciones No. SC,DS,G.09.006, SC,Q,ICI,CPAIFRS,11.01 y SC,ICI,CPAIFRS,G,11,010, publicadas en los Registros Oficiales No. 94 (S), No. 372 y No. 566 de diciembre 23 del 2009, enero 27 del 2011 y octubre 28 del 2011 respectivamente, conteniendo principalmente el instructivo suplementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia, reformas para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas

TUNASAT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

---

entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la clasificación de las PYMES de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución No. 1260, publicada en la Resolución No. SC-INP-UA-G-10-005 según Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010.

En el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC,ICI,CPAIFRS,G,11007, publicada en octubre 28 del 2011 (Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos). Resolución SC,ICI,CPAIFRS,G,11010 publicada en octubre 11 del 2011 (Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador) y Resolución SC,ICI,CPAIFRS,G,11,015 publicada en diciembre 30 del 2011 (Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Declaración explícita y sin reservas.**- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 31 del 2015 y se estima que en abril 10 del 2015, sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América,

**Activos y pasivos financieros e instrumentos financieros.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Efectivo y equivalente de efectivo.**- Para propósitos de elaboración de los estados de flujos de efectivo, la Compañía considera las siguientes cuentas: caja, bancos e inversiones temporales y que representan presentación de corto plazo de alta liquidez.

TUNASAT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo.

**Provisión para cuentas incobrables.**- La Compañía ha establecido una provisión de cuentas incobrables en función a su cartera está pendiente de años anteriores que no se había provisionado y la de este año corriente.

**Existencias.**- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación). El valor neto de realización de los materiales se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de TUNASAT S.A. menos los gastos de distribución y ventas. Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable, Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período.

**Propiedades, planta y equipos.**- Los edificios, maquinarias y equipos, están presentados a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, excepto los terrenos que están registrados al costo histórico, en razón de que los mismos no fueron ajustados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera, Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan, Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de propiedad, planta y equipo, son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Edificio	5%
Maquinarias, equipos, muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos y programas de computación	33,33%

La Administración de TUNASAT S.A. debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable, Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

**Reservas.**- La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SC,ICI,CPAIFRS.G.11007 y publicada en octubre 28 del 2011, estableció el destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, determinándose que las compañías que presenten saldos en estas cuentas deban transferirlos al patrimonio de los accionistas a la cuenta de utilidades retenidas, dividiéndose para tales efectos los saldos de las cuentas antes mencionadas en auxiliares independientes. Estos saldos acreedores solo podrán ser capitalizados en la parte que excedan a las pérdidas de períodos anteriores y actuales o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

TUNASAT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

**Participación de los trabajadores en las utilidades.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**Provisión para impuesto a la renta.** - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigente en la República del Ecuador, establecen que las sociedades pagarán sobre la renta imponible después de participación de empleados, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, tarifa que disminuye al 15% en caso de reinversión total o parcial de tales utilidades. El impuesto es cargado en los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Durante los años 2012 y 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 23% y 24%, respectivamente. A partir del 1 de enero del 2012, el impuesto a la renta diferido se registró en base a lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (*método del pasivo*), sobre las diferencias temporales (*gravables y deducibles*), que surgen de las disposiciones tributarias en el País (*gastos no deducibles e ingresos exentos*), mismas que se originan y presentan entre las base fiscal (*Servicio de Rentas Internas*) y contable (*Estados Financieros*), para lo cual se utilizara la tarifa del 24%. cuando el impuesto a la renta diferido (*activo*) se haya realizado o cuando el impuesto a la renta diferido (*pasivo*) se haya desembolsado, por lo que se reconocerán en el orden en que sea probable que se originen beneficios o flujos fiscales futuros con los que se puedan compensar o utilizar las diferencias temporales (*gravables y/o deducibles*). De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la preparación de información de carácter tributaria, es un asunto de determinación muy complejo, por lo que la Administración de TUNASAT S.A. debería implementar el control a través de registros contables auxiliares que permitan identificar las diferencias temporales (*gravables y/o deducibles*). Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012, 2013 y 2014 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

**Reconocimiento de ingresos.** - La Compañía reconoce ingresos por venta de bienes y servicios satelitales, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los bienes otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**Uso de estimaciones.** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración utilice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

TUNASAT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

**3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan depósitos en cuentas corrientes en el Banco Pichincha S.A. con número 21000068-89 por US\$. 23,190 y US\$. 1,624 respectivamente.

**4.- ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cientes - Neto	1,065,989	845,702
Anticipos a proveedores	28,673	23,049
Prestamos empleados	3,424	
Total	<u>1,098,086</u>	<u>868,751</u>

**Cientes Neto** - Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a cuentas por cobrar por ventas efectuadas localmente a Importeq S.A. USD\$ 133,706 (12,24%) y Pacific Tuna USD\$. 6,685 (5,83%), la compañía mantiene al cierre del ejercicio una cartera vencida por más de 90 días que asciende a USD\$. 43,569. Al 31 de diciembre del 2013 correspondía a cuentas por cobrar por ventas efectuadas localmente en un 88% y exportaciones un 12%, principalmente a Importeq S.A. por USD\$. 361,586 (10,85%) y Geopaxi USD\$ 239,211 (7,18%)

**5. EXISTENCIAS - NETO**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<b>Inventarios</b>		
Servicios de comunicación	119,103	77,314
Boyas	91,580	29,010
Materiales Varios	90,132	22,177
Controller	2,825	5,714
Tarjetas de 500"	2,277	2,277
Zun-Sat	186	844
Transceptores	0	4,754
Baterías	0	94
Mercadería en Transito	<u>249,844</u>	<u>18,064</u>
Total	<u>555,949</u>	<u>160,248</u>

## TUNASAT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

**Servicios de comunicación.**- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, ascienden a un total de US\$ 119,103 y US\$ 77,314 respectivamente, y que corresponde al servicio satelital que es direccionado para la venta principalmente a los Barcos Atuneros

**Mercadería en Tránsito.**- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, asciende a un total de US\$ 249,844 y US\$ 18,064 respectivamente, y que correspondiente principalmente a la adquisición de Boyas a Zunibal S.L. de España

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-**

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento en activos por impuestos corrientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto al valor agregado - IVA	259,819	269,793
Retenciones Impuesto a la Renta	<u>93,783</u>	<u>67,891</u>
Total	<u>353,602</u>	<u>337,684</u>

**Impuesto al Valor Agregado.**- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan US\$ 259,819 y US\$ 269,793 respectivamente, por crédito tributario del impuesto al valor agregado originados principalmente por las retenciones recibidas de parte de exportadores directos y proveedores de exportadores quienes por ley le deben efectuar retenciones del 100% del IVA, la empresa ha iniciado un proceso de reclamos de IVA debido a que no es posible la compensación de estas retenciones mismas que hasta la fecha tienen pendientes una devolución de los meses octubre, noviembre y diciembre 2012 por un total de US\$ 50.786 con trámite No. 11308201401904763685 y en el periodo 2014 le han devuelto un total de US\$ 35,465 por concepto de retenciones de los meses de julio, agosto y septiembre del 2012.

7. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS. NETO**

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes/Reclasificaciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2014</u>
	(Dólares) . . . . .					
Edificio	220,000	-	-	-	-	220,000
Muebles y Enseres	5,633	-	-	-	-	5,633
Equipos de Computación	2,815	-	-	-	-	2,815
Vehículos	63,734	-	-	-	-	63,734
Equipos de Oficina	6,484	-	-	-	-	6,484
Subtotal Costo	298,666	-	-	-	-	298,666
Menos: Depreciación	<u>33,499</u>	<u>26,899</u>	-	-	-	<u>60,398</u>
Total	<u>265,167</u>	<u>(26,899)</u>	-	-	-	<u>238,268</u>

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes/Reclasificaciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>Bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2013</u>
	(Dólares)					
Edificio	220.000	-	-	-	-	220.000
Muebles y Enseres	1.079	4.554	-	-	-	5.633
Equipos de Computación	266	2.549	-	-	-	2.815
Vehículos	58.534	7.200	-	-	-	65.734
Equipos de Oficina	-	6.494	-	-	-	6.494
Subtotal Costo	277.879	20.797	-	-	-	298.666
Menos: Depreciación	8.915	24.584	-	-	-	33.499
Total	268.964	(3.797)	-	-	-	265.167

Durante el año años 2014 no existió adquisición de bienes, a diferencia del 2013 que correspondía a la adquisición de un automóvil para uso exclusivo de la empresa por US\$ 7.200.

#### 8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipo Clientes	0	87
Proveedores del Exterior	1,610,533	1,130,508
Otras cuentas por pagar	36,077	0
Proveedores locales	810	0
Total	<u>1,647,420</u>	<u>1,130,595</u>

Proveedores, - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente US\$. 1.610,533 y US\$ 1.130,508 respectivamente por importaciones de bienes y servicios que mantiene con su relacionada Zunibal S.L. de España.

#### 9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de los gastos acumulados por pagar es el siguiente:

## TUNASAT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<b><u>Impuestos por pagar:</u></b>		
Impuesto a la renta por pagar (Nota 13)	26,351	23,856
Impuestos retenidos por pagar	0	32,451
Impuestos salida de divisas	107,018	56,525
<b><u>Beneficios sociales:</u></b>		
Participación a trabajadores.	21,075	18,750
Vacaciones	4,307	2,989
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	1,047	772
Sueldos y Bonificaciones por pagar	9	0
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	721	657
IESS por pagar	0	5
Otras cuentas por pagar C/P	0	472
Total	<u>160,528</u>	<u>136,477</u>

**Participación a Trabajadores** - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se deja registrado las participaciones a trabajadores por USD\$. 21,075 y USD\$ 18,750 respectivamente.

**Impuesto a la renta**.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se deja registrado el impuesto a la renta causado USD\$. 26.351 y USD\$. 23.856 respectivamente.

**Impuesto Salida de Divisas**.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se deja registrado el ISD correspondiente a las importaciones pendientes de pago al exterior por USD\$. 107,018 y USD\$. 56,525 respectivamente.

**10. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

- **Capital social**.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está constituido por USD\$. 250.800 participaciones sociales de US\$. 1.00 cada una, siendo sus socios Zunibal S.L. y el Sr. Javier Pérez Garcia ambos de nacionalidad española con un porcentaje del 99% y 1% respectivamente.

TUNASAT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

**11. VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Durante los años 2012 y 2011, un detalle de ventas y costo de ventas fue el siguiente:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>VENTAS</u>	<u>COSTO DE VENTAS</u>	<u>VENTAS</u>	<u>COSTO DE VENTAS</u>
Ventas de Servicios Satelitales	1,932,810	(1,714,265)	1,899,244	(1,720,575)
Ventas de Equipos	<u>1,680,636</u>	<u>(1,298,891)</u>	<u>1,433,398</u>	<u>(1,242,521)</u>
Total	3,613,446	(3,013,156)	3,332,642	(2,963,096)

**12. GASTOS DE ADMINISTRACION**

Durante los años 2014 y 2013, un detalle de gastos administrativos fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<b><u>Gastos Generales</u></b>		
Impuestos	181,407	134,464
Servicios Varios	50,609	2,481
Otros	40,934	10,406
Mantenimiento	25,883	9,013
Gastos de Representación	15,067	11,235
Provisión Cuentas Incobrables	10,893	10,559
Amortizaciones	1,224	
Jubilación Patronal	643	
Gastos no Deducibles	<u>65</u>	<u>2,186</u>
Subtotal Gastos Generales	326,724	180,344
Subtotal Sueldos, salarios y demás componentes	106,364	50,238
Subtotal Depreciaciones	26,699	13,961
Total Gastos Operativos	<u>459,787</u>	<u>244,543</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

**Impuestos y Contribuciones.** - Corresponde principalmente a los gastos por ISD por provisiones de posteriores pagos a exterior debido a importaciones de equipos y servicio satelitales que se pagaran en el año 2015, este total asciende a USD\$ 181,407

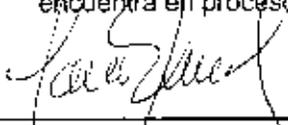
**13. IMPUESTO A LA RENTA**

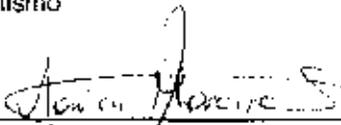
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía determino el impuesto a la renta a pagar de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad	140,503	125,003
(-) 15% Participación de trabajadores	21,075	18,750
(+) Gastos no deducibles	<u>350</u>	<u>2,186</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>119,778</u>	<u>108,438</u>
22% de impuesto a la renta (Nota 9)	<u><u>26,351</u></u>	<u><u>23,856</u></u>

**Anticipo impuesto a la Renta.** - Según el Registro Oficial No. 139, del 9 de diciembre del 2013, el Servicio de Rentas Internas emite la Circular No. NAC-DGECCGC13-00014 destinada a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el SRI Ley de Régimen Tributario Interno que establece que las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de sus proceso productivo y comercial, TUNASAT S.A. inició sus actividades en el año 2012 por lo tanto no está obligado a determinar anticipo al impuesto a la renta y en consecuencia a esto el pago generado por ISD es considerado gasto ya que no puede compensar el mismo

- 14. COMPAÑÍAS RELACIONADAS.** - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, en consecuencia de que TUNASAT S.A. comercializa bienes y servicios de su relacionada del exterior ZUNIBAL S.L. ha mantenido transacciones que alcanzan un monto de 3'283.855 y 2'841.820 respectivamente, por lo que en el periodo 2014 está obligado de efectuar el Anexo de Precios de Transferencias; hasta la fecha de preparación de este informe se encuentra en proceso de preparación del mismo

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Carmen Moreira Quiroz  
 Gerente General  
 TUNASAT S.A.

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Mónica Moreira Salavarría  
 Contadora General  
 TUNASAT S.A.